

INFORME

I-2025-02097 | AEV/DIR.POT/AGP_INF/Nro.0129/2025

A : Arq. Gustavo Adolfo Vega Mena
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE : Arq. Maida Patricia Calizaya Nicasio
TECNICO II EN DISEÑO II
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Lic. Humberto Zurita Mendoza
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF. : **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACION PROCESO DE CONTRATACIÓN "INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE VILLAZON - FASE (XXXI) 2024 - POTOSI" CÓDIGO INTERNO: AEV-PT-INSP-05/25**

FECHA : Potosí, 6 de febrero de 2025



1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Publicación:** Mediante Nota Interna I-2025-02097 | AEV/DIR.POT/AGP_NOT/Nro.0100/2025 de fecha 27 de ENERO 2025 la Unidad de Gestión de Proyectos a través del Arq. Luisa Lourdes Aguilar Mamani Técnico II en Diseño I, con VoBo del Arq. José Poma Negretty RESPONSABLE DE GESTION DE PROYECTOS a.i., realizó la solicitud de autorización de inicio del Proceso de Contratación **"INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE VILLAZON - FASE (XXXI) 2024 - POTOSI"**.
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Nota Interna I-2025-02097 | AEV/DIR.POT/AAF_NOT/Nro.0071/2025 de fecha 28 de ENERO de 2025 el Responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso **INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE VILLAZON - FASE (XXXI) 2024 - POTOSI**.
- **Publicación de la Convocatoria:** En fecha 29 de ENERO de 2025 mediante la página WEB de la AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA (www.aevivienda.gob.bo), fue publicada el proceso de contratación de referencia.
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEV/RCD-PTS/Nº 016/2025 de fecha 29 de ENERO de 2025, a los funcionarios que forman parte de la comisión.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 16:00 del día 3 de febrero de 2025, se presentaron los siguientes proponentes:

Nº	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	EDWIN QUIQUINTE MIRANDA	31/01/2025	11:00
2	JUSTO VICTOR VELA LIMACHI	03/02/2025	09:05
3	DIEGO ARCE PAREDES	03/02/2025	09:37
4	ALVARO DARIO FLORES RODRIGUEZ	03/02/2025	11:27
5	HENRY VILLAFUERTE GUTIERREZ	03/02/2025	11:35
6	ALEX JAIME CHAMBI POZO	03/02/2025	11:39
7	ANDRES THOLA ALEJO	03/02/2025	15:12
8	ARMANDO TARIFA RODRIGUEZ	03/02/2025	15:51
9	SERGIO ERNESTO AVENDAÑO MOLINA	03/02/2025	15:46
10	EDDY ROLANDO ESCOBAR VILTE	03/02/2025	15:55

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.
- **Nómina de Participantes para Eventual Excusa:** En cumplimiento al numeral 14.4 del Documento de Contratación Directa, en fecha 03/02/2025 se procedió con la presentación al Responsable de Contratación Directa (RCD) la nómina de proponentes para eventual excusa.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 30 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	EDWIN QUIQUINTE MIRANDA	Ninguno	Ninguno
2	JUSTO VICTOR VELA LIMACHI	Ninguno	Ninguno
3	DIEGO ARCE PAREDES	Ninguno	Ninguno
4	ALVARO DARIO FLORES RODRIGUEZ	Ninguno	Ninguno
5	HENRY VILLAFUERTE GUTIERREZ	Ninguno	Ninguno
6	ALEX JAIME CHAMBI POZO	Ninguno	Ninguno
7	ANDRES THOLA ALEJO	Ninguno	Ninguno
8	ARMANDO TARIFA RODRIGUEZ	Ninguno	Ninguno
9	SERGIO ERNESTO AVENDAÑO MOLINA	Ninguno	Ninguno
10	EDDY ROLANDO ESCOBAR VILTE	Ninguno	Ninguno

Según el cuadro anterior, la proponente no se encuentra impedida de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo N° 1).

b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	EDWIN QUIQUINTE MIRANDA	Ninguno	Ninguno
2	JUSTO VICTOR VELA LIMACHI	Ninguno	Ninguno
3	DIEGO ARCE PAREDES	Ninguno	Ninguno
4	ALVARO DARIO FLORES RODRIGUEZ	Ninguno	Ninguno
5	HENRY VILLAFUERTE GUTIERREZ	Ninguno	Ninguno
6	ALEX JAIME CHAMBI POZO	Ninguno	Ninguno
7	ANDRES THOLA ALEJO	Ninguno	Ninguno
8	ARMANDO TARIFA RODRIGUEZ	Ninguno	Ninguno
9	SERGIO ERNESTO AVENDAÑO MOLINA	Ninguno	Ninguno
10	EDDY ROLANDO ESCOBAR VILTE	Ninguno	Ninguno

Según el cuadro anterior, la proponente no se encuentra impedida de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N° 1).

c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	EDWIN QUIQUINTE MIRANDA	Ninguno	Ninguno
2	JUSTO VICTOR VELA LIMACHI	Ninguno	Ninguno
3	DIEGO ARCE PAREDES	Ninguno	Ninguno
4	ALVARO DARIO FLORES RODRIGUEZ	Ninguno	Ninguno
5	HENRY VILLAFUERTE GUTIERREZ	Ninguno	Ninguno
6	ALEX JAIME CHAMBI POZO	Ninguno	Ninguno
7	ANDRES THOLA ALEJO	Ninguno	Ninguno
8	ARMANDO TARIFA RODRIGUEZ	Ninguno	Ninguno
9	SERGIO ERNESTO AVENDAÑO MOLINA	Ninguno	Ninguno
10	EDDY ROLANDO ESCOBAR VILTE	Ninguno	Ninguno

Según el cuadro anterior, ninguno la proponente no se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N° 1).

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

a) Evaluación Preliminar

De la evaluación realizada a los proponentes conforme a DCD, para establecer si continúan o no en el proceso se tiene los siguientes resultados:

PROponente 1: EDWIN QUIQUINTE MIRANDA
Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	EDWIN QUIQUINTE MIRANDA
Número de Páginas de la propuesta :	51 ✓

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta e Identificación del Proponente	X		1-3 ✓	CONTINUA	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5-6 ✓	CONTINUA	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		8-30 ✓	CONTINUA	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		32-49 ✓	CONTINUA	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		51 ✓	CONTINUA	

Nota 1.- Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, la comisión de evaluación y calificación verifico que el proponente no tenga cuentas pendientes con la AEVIVIENDA (**ver anexo 1**)

Nota 2.- Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-3, la comisión de evaluación y calificación verifico la información referida al personal propuesto por el proponente. (**ver anexo 1**).

El proponente NO tiene observaciones por lo tanto para a la siguiente etapa de Evaluación

PROponente 2: JUSTO VICTOR VELA LIMACHI
Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	JUSTO VICTOR VELA LIMACHI ✓
Número de Páginas de la propuesta :	74 ✓

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					

1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta e Identificación del Proponente	X		1-2 ✓	CONTINUA	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		3 ✓	CONTINUA	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		4-34 ✓		DESCALIFICA
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		35-73 ✓		
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		74 ✓		

Nota 1.- Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, la comisión de evaluación y calificación verifico que el proponente no tenga cuentas pendientes con la AEVIVIENDA (**ver anexo 1**)

Nota 2.- Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-3, la comisión de evaluación y calificación verifico la información referida al personal propuesto por el proponente. (**ver anexo 1**).

El proponente tiene las siguientes observaciones:

Form. A-3 (HOJA DE VIDA, PROPIETARIO O PERSONAL PROPUESTO), se evidencio en el punto 1.DATOS GENERALES; FORMACION O PROFESION el proponente registra "LIC. Ingenieria Civil TPN-U SERIE "C" N° 010179", siendo lo correcto "INGENIERO CIVIL" según documentación de respaldo Adjunto (Título Profesional).

Por lo expuesto, en cumplimiento al numeral 5 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS, inciso c) del DCD, el cual menciona "Cuando la Propuesta Técnica o Económica no cumplan con las condiciones establecidas", en consecuencia, el Proponente, queda descalificado en esta etapa

PROPONENTE 3: DIEGO ARCE PAREDES
Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	DIEGO ARCE PAREDES
Número de Páginas de la propuesta :	44 ✓

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta e Identificación del Proponente	X		2-3 ✓	CONTINUA	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5-8 ✓	CONTINUA	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		10-28 ✓		DESCALIFICA
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		30-42 ✓		
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		44 ✓		

Nota 1.- Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, la comisión de evaluación y calificación verifico que el proponente no tenga cuentas pendientes con la AEVIVIENDA (**ver anexo 1**)

Nota 2.- Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-3, la comisión de evaluación y calificación verifico la información referida al personal propuesto por el proponente. (**ver anexo 1**).

El proponente tiene las siguientes observaciones:

Form. A-3 (HOJA DE VIDA, PROPIETARIO O PERSONAL PROPUESTO), se evidencio que no registra el **CARGO** a postular, debiendo registrar el cargo "INSPECTOR"

Por lo expuesto, en cumplimiento al numeral 5 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS, inciso c) del DCD, el cual menciona "Cuando la Propuesta Técnica o Económica no cumplan con las condiciones establecidas", en consecuencia, el Proponente, queda descalificado en esta etapa

PROPONENTE 4: ALVARO DARIO FLORES RODRIGUEZ
Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	ALVARO DARIO FLORES RODRIGUEZ ✓
Número de Páginas de la propuesta :	S/F

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta e Identificación del Proponente	X		S/F		DESCALIFICA
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		S/F		DESCALIFICA
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		S/F		DESCALIFICA
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		S/F		DESCALIFICA
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		S/F		DESCALIFICA

Nota 1.- Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, la comisión de evaluación y calificación verifico que el proponente no tenga cuentas pendientes con la AEVIVIENDA (**ver anexo 1**)

Nota 2.- Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-3, la comisión de evaluación y calificación verifico la información referida al personal propuesto por el proponente. (**ver anexo 1**).

El proponente tiene las siguientes observaciones:

La propuesta presentada por el proponente, no se encuentra foliada en su integridad lo cual incumple lo establecido en el subnumeral 13.1.3 La propuesta **deberá tener sus páginas foliadas**, por el

proponente, con excepción de la Garantía de Seriedad de Propuesta, (cuando esta hubiese sido requerida), del subnumeral 13.1 Forma de presentación, del numeral 13. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS del DCD.

Form. A-3 (HOJA DE VIDA, PROPIETARIO O PERSONAL PROPUESTO), se evidencio en el punto 1.DATOS GENERALES; FORMACION O PROFESION el proponente registra "Arquitectura y Urbanismo", siendo lo correcto "ARQUITECTO URBANISTA" según documentación de respaldo Adjunto (Título en Provisión Nacional).

Form. C-1 (PROPUESTA TECNICA), se evidencio que el mismo fue **modificado y/o no presento en el Formato establecido en el DCD**, (El proponente presento doble formulario C-1 y además desarrolla de manera incorrecta), el cual incumple lo establecido en el inciso c) "La falta de firma del proponente o personal propuesto según corresponda, en cualquiera de los formularios de la propuesta o que los formatos de estos hayan sido modificados o afecten a la información sustancial evaluada", del subnumeral 6.2 del punto 6 CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD Y ERRORES NO SUBSANABLES.

Por lo expuesto, en cumplimiento al numeral 5 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS, inciso c) del DCD, el cual menciona "Cuando la Propuesta Técnica o Económica no cumplan con las condiciones establecidas" e inciso d) del DCD, el cual menciona "Cuando la propuesta presente errores no subsanables", en consecuencia, el Proponente, queda descalificado en esta etapa

PROPONENTE 5: HENRY VILLAFUERTE GUTIERREZ

Formulario V- 1a

EVALUACIÓN PRELIMINAR

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	HENRY VILLAFUERTE GUTIERREZ ✓
Número de Páginas de la propuesta :	75 ✓

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta e Identificación del Proponente	X		2-3 ✓	CONTINUA	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5 ✓	CONTINUA	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		7-49 ✓	CONTINUA	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		51-70 ✓	CONTINUA	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		72-75 ✓	CONTINUA	

Nota 1.- Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, la comisión de evaluación y calificación verifico que el proponente no tenga cuentas pendientes con la AEVIVIENDA (**ver anexo 1**)

Nota 2.- Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-3, la comisión de evaluación y calificación verifico la información referida al personal propuesto por el proponente. (**ver anexo 1**).

El proponente NO tiene observaciones por lo tanto para a la siguiente etapa de Evaluación

PROPONENTE 6: ALEX JAIME CHAMBI POZO
Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	ALEX JAIME CHAMBI POZO
Número de Páginas de la propuesta :	30

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS	SI	NO			
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta e Identificación del Proponente	X		1-2	CONTINUA	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		3-4		DESCALIFICA
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		5-20		DESCALIFICA
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		21-29		DESCALIFICA
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		30		DESCALIFICA

Nota 1.- Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, la comisión de evaluación y calificación verifico que el proponente no tenga cuentas pendientes con la AEVIVIENDA (**ver anexo 1**)

Nota 2.- Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-3, la comisión de evaluación y calificación verifico la información referida al personal propuesto por el proponente. (**ver anexo 1**). El proponente tiene las siguientes observaciones:

El proponente tiene las siguientes observaciones:

Form. A-2 (IDENTIFICACION DEL PROPONENTE), se evidencio que el proponente registra datos en el punto 2. INFORMACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL, como ser: Nombre de Representante legal y Numero de C.I., por consiguiente, el proponente debería haber registrado y adjuntar el Nro. de Testimonio del Poder del Representante Legal, Lugar de Emisión Dia Mes y Año, sin embargo, no registra ni adjunta lo indicado, lo cual incumple lo establecido en el mismo formulario "**Declaro en calidad de Representante Legal contar con un poder general amplio y suficiente con facultades para presentar propuestas y suscribir Contratos**", asimismo no registra el punto 3.- INFORMACION SOBRE NOTIFICACIONES es decir Correo Electrónico.

Form. A-3 (HOJA DE VIDA, PROPIETARIO O PERSONAL PROPUESTO), se evidencio que no registra de manera correcta en el punto 1. DATOS GENERALES Y punto 2 FORMACION O PROFESION el titulo Obtenido por el Profesional propuesto, considerando el registro del Formulario A-3 indica "**35.290**"

siendo que lo correcto "**ARQUITECTO**" según documentación de respaldo (Titulo en Provisión Nacional).

Form. C-2 (CONDICIONES ADICIONALES), se evidencio que el PROPONENTE no registra datos en la columna Condiciones Adicionales Propuestas tal como indica el Formulario C-2 (*) *Se deberá describir los criterios que se consideren necesarios. Por ejemplo, experiencia especifica del proponente, condiciones adicionales o mejoras a los Términos de Referencia, siempre y cuando sean: objetivos, congruentes y se sujeten a los criterios de razonabilidad y proporcionalidad.*

Por lo expuesto, en cumplimiento al numeral 5 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS, inciso c) del DCD, el cual menciona "Cuando la Propuesta Técnica o Económica no cumplan con las condiciones establecidas" e inciso d) del DCD, el cual menciona "Cuando la propuesta presente errores no subsanables", en consecuencia, el Proponente, queda descalificado en esta etapa

PROponente 7: ANDRES THOLA ALEJO
Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	ANDRES THOLA ALEJO
Número de Páginas de la propuesta :	79

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta e Identificación del Proponente	X		3-4	CONTINUA	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		6	CONTINUA	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		8-43		DESCALIFICA
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		45-73		
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		75		

Nota 1.- Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, la comisión de evaluación y calificación verifico que el proponente no tenga cuentas pendientes con la AEVIVIENDA (**ver anexo 1**)

Nota 2.- Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-3, la comisión de evaluación y calificación verifico la información referida al personal propuesto por el proponente. (**ver anexo 1**).

El proponente tiene las siguientes observaciones:

Form. A-3 (HOJA DE VIDA, PROPIETARIO O PERSONAL PROPUESTO), se evidencio que el proponente no cumple con el tiempo mínimo de experiencia especifica mínima requerida, considerando que según la documentación de respaldo válida para el computo del tiempo de experiencia especifica solo cumple 0.71 años (8 meses y 16 días), el cual incumple lo establecido en el puto XXI. PERFIL DEL

PROPONENTE: donde indica que El proponente deberá demostrar: formación, experiencia de acuerdo a los detallado en el siguiente cuadro:

Formación	Cargo a desempeñar	Cant	Experiencia Personal	
			Experiencia General Últimos 15 años (*)	Experiencia Específica Últimos 15 años (*)
Ingeniero Civil y/o Arquitecto	Inspector	1	24 meses en trabajos de su área profesional y/o técnica. Recomendable conocimiento del idioma nativo del área de intervención del proyecto	12 meses como, superintendente, director, Fiscal, supervisor, residente de obras, Desarrollo Comunitario, técnico operativo de área, Inspector en construcciones de obras civiles, viviendas, mercados, centros comerciales, locales, infraestructura de salud, deportiva, productiva, educativa y otras similares de igual o mayor complejidad.

Por lo expuesto, en cumplimiento al numeral 5 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS, inciso c) del DCD, el cual menciona "Cuando la Propuesta Técnica o Económica no cumplan con las condiciones establecidas", en consecuencia, el Proponente, queda descalificado en esta etapa

PROPONENTE 8: ARMANDO TARIFA RODRIGUEZ

Formulario V- 1a

EVALUACIÓN PRELIMINAR

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	ARMANDO TARIFA RODRIGUEZ ✓
Número de Páginas de la propuesta :	143 ✓

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta e Identificación del Proponente	X		4-5 ✓	CONTINUA	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		7 ✓		DESCALIFICA
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		9-11 ✓		DESCALIFICA
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		13-55 ✓		DESCALIFICA
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		57 ✓		

Nota 1.- Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, la comisión de evaluación y calificación verifico que el proponente no tenga cuentas pendientes con la AEVIVIENDA (**ver anexo 1**)

Nota 2.- Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-3, la comisión de evaluación y calificación verifico la información referida al personal propuesto por el proponente. (**ver anexo 1**).

El proponente tiene las siguientes observaciones:

Form. A-2 (IDENTIFICACION DEL PROPONENTE), se evidencio que el proponente presenta el formulario A-2 en un formato que no corresponde (Formato Antiguo), el cual incumple lo establecido en el inciso c) "La falta de firma del proponente o personal propuesto según corresponda, en cualquiera de los formularios de la propuesta o **que los formatos de estos hayan sido modificados** o afecten a la información sustancial evaluada", del subnumeral 6.2 del punto 6 CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD Y ERRORES NO SUBSANABLES

Form. A-3 (HOJA DE VIDA, PROPIETARIO O PERSONAL PROPUESTO), se evidencio que el proponente registra como cargo "SUPERVISION TECNICA" siendo lo correcto "INSPECTOR", por otra parte el proponente presente el formulario A-3 en un formato que no corresponde (Formato Antiguo), el cual incumple lo establecido en el inciso c) "La falta de firma del proponente o personal propuesto según corresponda, en cualquiera de los formularios de la propuesta o **que los formatos de estos hayan sido modificados** o afecten a la información sustancial evaluada", del subnumeral 6.2 del punto 6 CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD Y ERRORES NO SUBSANABLES

Form. C-2 (CONDICIONES ADICIONALES), se evidencio que el proponente presenta el formulario C-2 en un formato que no corresponde (Formato Antiguo), el cual incumple lo establecido en el inciso c) "La falta de firma del proponente o personal propuesto según corresponda, en cualquiera de los formularios de la propuesta o **que los formatos de estos hayan sido modificados** o afecten a la información sustancial evaluada", del subnumeral 6.2 del punto 6 CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD Y ERRORES NO SUBSANABLES

Por lo expuesto, en cumplimiento al numeral 5 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS, inciso c) del DCD, el cual menciona "Cuando la Propuesta Técnica o Económica no cumplan con las condiciones establecidas" e inciso d) del DCD, el cual menciona "Cuando la propuesta presente errores no subsanables", en consecuencia, el Proponente, queda descalificado en esta etapa

PROPONENTE 9: SERGIO ERNESTO AVENDAÑO MOLINA
Formulario V- 1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	SERGIO ERNESTO AVENDAÑO MOLINA
Número de Páginas de la propuesta :	44

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)
	PRESENTÓ SI	NO	
DOCUMENTOS			CONTINUA DESCALIFICA
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta e Identificación del Proponente	X		2-3 CONTINUA
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		5-7 CONTINUA

3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		9-23 ✓	CONTINUA	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		25-38 ✓		DESCALIFICA
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		40		

Nota 1.- Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, la comisión de evaluación y calificación verifico que el proponente no tenga cuentas pendientes con la AEVIVIENDA (**ver anexo 1**)

Nota 2.- Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-3, la comisión de evaluación y calificación verifico la información referida al personal propuesto por el proponente. (**ver anexo 1**).

El proponente tiene las siguientes observaciones:

Form. C-1 (PROPUESTA TECNICA), se evidencio que el mismo fue **modificado y/o no presento en el Formato establecido en el DCD**, (El proponente presento doble formulario C-1), el cual incumple lo establecido en el inciso c) "La falta de firma del proponente o personal propuesto según corresponda, en cualquiera de los formularios de la propuesta o **que los formatos de estos hayan sido modificados o afecten a la información sustancial evaluada**", del subnumeral 6.2 del punto 6 CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD Y ERRORES NO SUBSANABLES, por otra parte el proponente presenta como respaldo de una camioneta con Placa de control 2743ILE una copia ESCANEADA,son embargo el inciso c) del formulario C-1 indica : "**Equipo, vehículos y otros. El proponente garantiza la disponibilidad del equipo, vehículos y otros, mínimos solicitados, adjuntando documento de respaldo en fotocopia simple legible del RUAT de vehículo y/o motocicleta, para propios o alquilados.**"

Por lo expuesto, en cumplimiento al numeral 5 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS, 5.2 Las causales de descalificación son: inciso d) del DCD, el cual menciona "Cuando la propuesta presente errores no subsanables", en consecuencia, el Proponente, queda descalificado en esta etapa

PROPONENTE 10: EDDY ROLANDO ESCOBAR VILTE

Formulario V- 1a

EVALUACIÓN PRELIMINAR

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	EDDY ROLANDO ESCOBAR VILTE
Número de Páginas de la propuesta :	60 /

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)
	PRESENTÓ	Página N°	
	SI	NO	CONTINUA / DESCALIFICA
DOCUMENTOS			
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta e Identificación del Proponente	X		1-2 ✓ CONTINUA
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		3 ✓ CONTINUA
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		4-30 ✓ DESCALIFICA

4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		31-59		DESCALIFICA
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		60		

Nota 1.- Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-2, la comisión de evaluación y calificación verifico que el proponente no tenga cuentas pendientes con la AEVIVIENDA (**ver anexo 1**)

Nota 2.- Al verificar el cumplimiento sustancial del Formulario A-3, la comisión de evaluación y calificación verifico la información referida al personal propuesto por el proponente. (**ver anexo 1**).

El proponente tiene las siguientes observaciones:

Form. A-3 (HOJA DE VIDA, PROPIETARIO O PERSONAL PROPUESTO), se evidencio que no registra de manera correcta en el punto 1. DATOS GENERALES; FORMACION O PROFESION el Titulo en Provisión Nacional Obtenido por el Profesional Propuesto, considerando que según registro del Formulario A-3 indica "LICENCIADO EN INGENIERIA CIVIL R.N.I. 14.521" siendo lo correcto "INGENIERO CIVIL" según documentación de respaldo Adjunto (Titulo en Provisión Nacional).

Form. C-1 (PROPUESTA TECNICA), se evidencio que el mismo fue **modificado y/o no presento en el Formato establecido en el DCD**, (El proponente no desarrolla de manera correcta lo solicitado en el Form. C-1), el cual incumple lo establecido en el inciso c) "la falta de firma del proponente o personal propuesto según corresponda, en cualquiera de los formularios de la propuesta o **que los formatos de estos hayan sido modificados** o afecten a la información sustancial evaluada", del subnumeral 6.2 del punto 6 CRITERIOS DE SUBSANABILIDAD Y ERRORES NO SUBSANABLES

Por lo expuesto, en cumplimiento al numeral 5 RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS, inciso c) del DCD, el cual menciona "Cuando la Propuesta Técnica o Económica no cumplan con las condiciones establecidas" e inciso d) del DCD, el cual menciona "Cuando la propuesta presente errores no subsanables", en consecuencia, el Proponente, queda descalificado en esta etapa

b) Evaluación de la propuesta técnica

En cumplimiento con el numeral 17 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es **PRESUPUESTO FIJO**, asignándose el siguiente puntaje:

✓ Evaluación Propuesta Técnica 70 puntos

FORMULARIO V-2 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

EXPERIENCIA Y OTROS ASPECTOS TÉCNICOS		PROPONENTE EDWIN QUIQUINTE MIRANDA		PROPONENTE HENRRY VILLAFUERTE GUTIERREZ	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario A-3	Experiencia General y Especifica del Proponente	CUMPLE		CUMPLE	
Formulario C-1	Metodología	CUMPLE		CUMPLE	
	Plan de Trabajo	CUMPLE		CUMPLE	
	Equipo, vehículos y otros	CUMPLE		CUMPLE	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

c) Evaluación de las Condiciones Adicionales de los Proponentes

El proceso de Evaluación y Calificación de la experiencia del Proponente que continúa en el proceso fue realizado de manera detallada documento que se encuentra adjunto al presente (**VER ANEXO 2**), siendo el puntaje conforme se expresa a continuación.

CONDICIONES ADICIONALES FORMULARIO C-2	Puntaje Asignado	PROPONENTE EDWIN QUIQUINTE MIRANDA	PROPONENTE HENRRY VILLAFUERTE GUTIERREZ
		Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido
EXPERIENCIA ESPECIFICA DE PROYECTOS A la propuesta que demuestre más Experiencia Especifica en el sector Público, se le asignará 32 Puntos; al resto de las propuestas se le asignará el puntaje directamente proporcional. Ejemplaridad.	32	32.00	27.61
Se asignará 1 punto por un ejemplaridad referente al ámbito técnico de su área.	1	1	0
Muestra: Se asignará 2 puntos por presentar una Muestra referente al ámbito técnico de su área.	2	0	0
PUNTAJE TOTAL DE LAS CONDICIONES ADICIONALES	35	33	27.61

Formulario v-4

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TECNICA

Los factores de evaluación deberán determinarse de acuerdo con lo siguiente:

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	EDWIN QUIQUINTE MIRANDA	HENRRY VILLAFUERTE GUTIERREZ
Puntaje de la Evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35.00	35.00
Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	33.00	27.61
Puntaje total de la Evaluación de la Propuesta Técnica (PT)	70	68.00	62.61

4. CONCLUSIÓN:

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por el proponente **EDWIN QUIQUINTE MIRANDA** alcanzo un puntaje de 68 puntos sobre 70, alcanzando así el Puntaje mayor, conforme exige el Párrafo Cuarto del Numeral 17, Sub numeral 17.1 del DCD

5. RECOMENDACIÓN:

Considerando los puntos precedentemente expuestos se recomienda a su autoridad ADJUDICAR el Proceso de Contratación Directa "INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE VILLAZON - FASE (XXXI) 2024 - POTOSI" **CÓDIGO INTERNO: AEV-PT-INSP-05/25**, a **EDWIN QUIQUINTE MIRANDA** por Bs.77.236,06 (setenta y siete mil doscientos treinta y seis 06/100 bolivianos) por un plazo para el desarrollo del servicio de consultoría de 135 (Ciento treinta y cinco) días calendario a partir de la Fecha de Orden de Inicio emitida por el fiscal del proyecto, por haber obtenido (68) (sesenta y ocho) puntos, de acuerdo a su



propuesta presentada y haber cumplido con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y las Especificaciones Técnicas.

Sin embargo, en su condición de RCD podrá aprobar el presente informe y sus recomendaciones o solicitar su complementación o sustentación, conforme establece el Artículo 21 de Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la comisión de Calificación:

[Handwritten signature]

 Nombre, sello y firma
 RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
 AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

[Handwritten signature]

 Nombre, sello y firma
 Arq. Maida P. Calizaya Nicasio
 TÉCNICO II EN DISEÑO II
 AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

mpcn/HZM
 Cc: arch.
 Adj. Acta de Verificación Técnica
 Según MODELO-AEV-CD-0013-2021

